

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA REUNIÓN MANTENIDA ENTRE LA FFIS Y SU COMITÉ DE EMPRESA

Fecha: 05 de julio de 2019
Hora: 13:00

Asistentes:

- Por parte de la FFIS:
 - Don Jesús Ángel Sánchez Pérez, en calidad de Director.
 - Doña Ana Carpena Soriano, en calidad de Responsable de RRHH.

- Por parte del Comité de Empresa:
 - Don Jesús Ortín Montero, en calidad de Presidente del Comité.
 - Don Esteban Orenes Piñero.
 - Don Antonio Parrado González.
 - Don Juan Cabezas Herrera.

1.- Informa el presidente del Comité sobre la posibilidad de recibir demandas judiciales en relación al pago de retribuciones en concepto de antigüedad.

2.- Informa el Comité de Empresa que las personas que formarán parte de la Comisión de Igualdad serán:

- Juan Cabezas Herrera
- María Muñoz García
- Esteban Orenes Piñero

La responsable de RRHH advierte sobre la necesidad de empezar a trabajar en este tema dado que en marzo del año 2020 es necesario disponer de un plan de igualdad de la empresa, por lo que es necesario poner fecha en breve a la primera reunión para constituir la comisión de igualdad y repartir el trabajo.

3.- Se acuerda en esta reunión que los trabajadores podrán disponer de un máximo de 4 días al año en los que por encontrarse indispuestos en cuanto a salud se refiere no asistan a su puesto de trabajo sin justificación, no obstante será necesario registrar este asunto en el gestor vacacional. Estos días no podrán ser en ningún caso consecutivos, por lo que si el malestar tiene una duración superior a un día, será necesario presentar una baja médica o bien hacer uso de días de vacaciones o asuntos particulares.



4.- Se acuerda en esta reunión al amparo del art. 34.3 del Estatuto de los Trabajadores establecer una jornada máxima diaria de 11 horas, sin perjuicio de que el cómputo cuatrimestral no podrá superar la jornada ordinaria semanal prevista en 37,5 horas. Así mismo se conoce el resto de límites legales tales como el descanso mínimo entre jornadas de 12 horas, el descanso semanal de un día y medio ininterrumpido.

Sin más que decir, se levanta la sesión a las 14.30 horas.



Don Jesús Ángel Sánchez Pérez.



Ana Carpena Soriano



Jesús Ortín Montero



Esteban Orenes Piñero



Antonio Parrado González



Juan Cabezas Herrera